



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las trece horas con veinte minutos, del día veintinueve de septiembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal, situadas en Avenida Morelos No. 10, al interior de Palacio Municipal, Planta alta; Profe. Ignacio Rosales Rivera, Director de Fomento Agropecuario y Forestal y Luciano Romualdo Rodríguez, Auxiliar y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal, bajo el siguiente orden del día.....

Orden Del Día

- 1.-Pase de lista y declaración del quorum Legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión

PRIMERO. - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.....



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SEGUNDO. - El siguiente punto corresponde a, lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

TERCERO. - El siguiente punto corresponde a Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, por lo que el Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal da lectura ha dicho, programa; solicitando a los presentes manifestar si existe alguna duda y/o sugerencia al presente. Al no existir comentarios se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de votos.....

CUARTO. El siguiente punto del orden del día corresponde asuntos Generales. No se cuenta con asuntos generales.....

QUINTO. – Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las catorce horas, con treinta minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal.....

FIRMAS





PROFE. IGNACIO ROSALES RIVERA
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL



C. LUCIANO ROMUALDO RODRIGUEZ
AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL